

NÚMERO DE PÓLIZA

No. de Póliza	Módulo	Oficina	Ramo	Subramo	Inciso
1026151	0	146	70	02	1

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre del Contratante: MUNICIPIO LOS RAMONES N.L. R.F.C.: MRN920101DM1

Nombre y domicilio del Asegurado: MUNICIPIO LOS RAMONES N.L. R.F.C.: MRN920101DM1

Calle y No.: ALLENDE NO.154 OTE

Colonia: LOS RAMONES Población/Municipio: LOS RAMONES

C.P.: 66800 Estado: NUEVO LEÓN Teléfono: (81)-83636111

Conductor Habitual: JESÚS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO

Beneficiario Preferente: _____

DATOS DE LA PÓLIZA

Fecha de emisión:	10/OCT/2022	Prima Neta:	\$8,259.83
Inicio Vigencia:	12:00 hrs 10/OCT/2022	Reducción:	\$0.00
Fin Vigencia:	12:00 hrs 10/OCT/2023	Recargo: 0%	\$0.00
Moneda:	PESOS	Derecho de Póliza:	\$500.00
Forma de pago:	PAGO ÚNICO	Impuesto (I.V.A): 16%	\$1,401.57
Tipo Movimiento:	INDIVIDUAL	Prima Total:	\$10,161.40
Conducto Cobro:	EFFECTIVO	Prima 1er Recibo: (1)	\$10,161.40
Intermediario:	13831 SALAZAR ASESORES AGENTE DE SEGUROS	Prima Recibos Subsecuentes: (0)	\$0.00

DATOS DEL VEHÍCULO

Descripción: TUNDRA SR5 DOBLE CABINA 5.7L 4X2, 8 cilindros, 4 puertas

Clave SB: TY915 Marca: TOYOTA Capacidad: 6 Modelo: 2017 Transmisión: AUT

Categoría: PICK-UP Uso: PARTICULAR

Servicio: PARTICULAR Placas: RD1072A Serie: 5TFEY5F10HX217658

REPUVE: _____ Tonelaje: 1.5 Motor: 3UR6185934

Remolque: 6 Tipo Remolque: SENCILLO - P/CARGA DIMEN. HASTA 7MTS. Tipo Carga: _____

Descripción de Carga: _____

No. Referencia: _____

No. Inventario: _____ No. Pedimento: _____

Para mayor claridad en los datos del vehículo asegurado consulta el catálogo de abreviaturas en las Condiciones Generales.

Seguros Banorte, S.A. de C.V. (que en lo sucesivo se llamará la Compañía) asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza durante la vigencia establecida, el vehículo descrito contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En testimonio de lo anterior la Compañía firma la presente póliza en: Monterrey, N.L. a 10 de octubre de 2022 10:41:29 a.m.

Aviso de privacidad: SEGUROS BANORTE con domicilio en Av. Hidalgo No. 250 Pte., Centro, C.P. 64000, Monterrey N.L., RFC: SBG971124PL2, utilizará sus datos personales para cumplir con el contrato de seguro, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en www.segurosbanorte.com.mx

Teléfonos: Atención de Siniestros en México: 800 500 1500
Consulta, modificaciones y otros trámites: 800 837 1133

Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte
Hidalgo 250 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000
Tel. (81)81220200 R.F.C. SBG971124PL2
www.segurosbanorte.com.mx



NUMERO DE POLIZA							
No. de Póliza	Módulo	Oficina	Ramo	Subramo	Inciso		
1026151	0	146	70	02	1		

DETALLES DE COBERTURAS			
Coberturas	PAQUETE: INTEGRAL		
	Límite máximo de responsabilidad	Deducible	Primas
Daños Materiales	VALOR COMERCIAL	5 %	\$ 1,864.33
Rotura De Cristales	VALOR CRISTAL	20%	\$ 0.00
Robo Total	VALOR COMERCIAL	10 %	\$ 1,526.30
Responsabilidad Civil Daños A Terceros	\$4,000,000	0 UMA	\$ 1,657.77
Gastos Médicos Ocupantes	\$600,000 POR EVENTO	NO APLICA	\$ 324.62
Extensión De Responsabilidad Civil	AMPARADA	MISMO QUE RC	\$ 248.67
Protección En Estados Unidos	AMPARADA SEGUN CERTIFICADO	NO APLICA	\$ 165.53
Asistencia Jurídica	AMPARADA	NO APLICA	\$ 51.10
Asistencia Vehicular	AMPARADA	NO APLICA	\$ 259.00
Muerte Del Conductor X Accid. Autom.	\$100,000	NO APLICA	\$ 19.43
Servicios Premium	AMPARADA	NO APLICA	\$ 259.43
Eliminar Deduc./Devol. Prima Pt X Dm	AMPARADA	NO APLICA	\$ 654.85
Eliminar Deduc./Devol. Prima X Robo T	AMPARADA	NO APLICA	\$ 883.85
Resp. Civil Por Arrastre De Remolque	AMPARADA	MISMO QUE RC	\$ 285.80
Rc Ocupantes	\$300,000	NO APLICA	\$ 32.51
Servicios Funerarios	AMPARADA	NO APLICA	\$ 26.60

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.
 RC en EE.UU. = Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en los Estados Unidos de América y Canadá.
 REPUVE = Número de constancia de Inscripción al Registro Público Vehicular.

La Compañía podrá en cualquier momento inspeccionar o verificar la existencia y estado físico del vehículo asegurado a cualquier hora hábil y por medio de personas debidamente autorizadas por la misma; si el contratante o asegurado impide u obstaculiza la inspección referida; la Compañía se reserva el derecho de rescindir el contrato.

Teléfonos: Atención de Siniestros en México: 800 500 1500
 Consulta, modificaciones y otros trámites: 800 837 1133

Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte
 Hidalgo 250 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000
 Tel. (81)81220200 R.F.C. SBG971124PL2
 www.segurosbanorte.com.mx



NÚMERO DE PÓLIZA

	No. de Póliza	Módulo	Oficina	Ramo	Subramo	Inciso
	1026151	0	146	70	02	1

Para cualquier aclaración o duda no resueltas en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de Atención Usuarios de la Compañía ubicada en Av. Paseo de la Reforma No 195, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc Ciudad de México, teléfono 800 627 2292, correo electrónico une@banorte.com o visite la página www.segurosbanorte.com.mx o bien comunicarse a CONDUSEF ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 762, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez Ciudad de México, teléfono 55 5340 0999 Ciudad de México, y del Interior de la República al 800 999 8080, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx o visite la página www.condusef.gob.mx

La documentación contractual le será entregada en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha de contratación, a través del medio elegido por el Contratante y/o Asegurado. No obstante lo anterior, se le invita a que las mismas puedan ser consultadas o descargadas en cualquier momento en la página de internet www.segurosbanorte.com, también puede solicitarlas a su asesor o directamente a la Compañía en el número telefónico 800 837 1133, mediante ellas podrá conocer entre otros aspectos las consecuencias de la rehabilitación y cancelación, la vigencia del producto, así como la coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza.

El uso distinto del vehículo asegurado al que se establece en esta carátula de la póliza, determina el tipo de riesgo asumido por la Compañía y el costo de la prima. Cuando por determinado acontecimiento ajenos o no a la voluntad del Asegurado el uso del vehículo sea diferente al declarado, el Asegurado tiene la obligación de notificarlo a la Compañía para que ésta opte entre la continuación de su cobertura, cobro de prima adicional, modificación de las condiciones o rescisión de contrato. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 53 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del 17 de diciembre de 2015, con el número CNSF-S0001-0603-2015/CONDUSEF-000275-04, a partir del día 06 de abril de 2016, con el número CNSF-S0001-0321-2016/CONDUSEF-000272-04, a partir del día 14 de julio de 2014, con el número CNSF-S0001-0425-2014/CONDUSEF-000274-04, a partir del día 08 de octubre de 2018, con el número CNSF-S001-0505-2018/CONDUSEF-000273-08, a partir del día 04 de octubre de 2018, con el número CNSF-S0001-0495-2018/CONDUSEF-000385-09, a partir del día 08 de octubre de 2018, con el número CNSF-S0001-0506-2018/CONDUSEF-000384-08, a partir del día 08 de octubre de 2018, con el número CNSF-S0001-0507-2018/CONDUSEF-000457-08, a partir del día 19 de febrero de 2019, con el número CNSF-S001-0069-2019/CONDUSEF-000390-08, a partir del día 31 de mayo de 2019, con el número CNSF-S0001-0172-2019/CONDUSEF-003566-05, a partir del día 29 de marzo de 2019, con el número CNSF-S001-0509-2018/CONDUSEF-000456-08, a partir del día 24 de abril de 2019, con el número CNSF-S0001-0107-2019/CONDUSEF-003600-05, a partir del día 28 de agosto de 2019, con el número de registro MODI-S0001-0021-2019, a partir del día 11 de mayo de 2022, con el número de registro MODI-S0001-0001-2022, a partir del día 03 de junio de 2022, con el número de registro MODI-S0001-0005-2022 y a partir del día 13 de junio de 2022, con el número de registro MODI-S0001-0008-2022.

Teléfonos: Atención de Siniestros en México: 800 500 1500
Consulta, modificaciones y otros trámites: 800 837 1133

Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte
Hidalgo 250 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000
Tel. (81)81220200 R.F.C. SBG971124PL2
www.segurosbanorte.com.mx

